

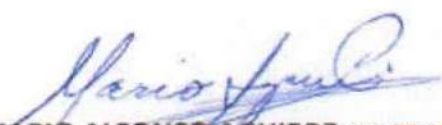
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TURISMO ECUATORIANO COMPAÑÍA ANONIMA (TECA)**

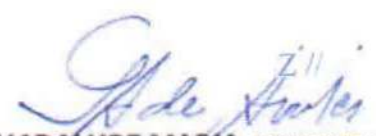
En la ciudad de Guayaquil a las 9 horas del 24 de Enero de 2020 en la oficina de la empresa ubicada en la ciudadela Kennedy Norte Solar 48 Manzana 601 contando con la presencia del señor Mario Alfonso Aguirre Castro propietario de Cuatrocientas Quince Acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1 del señor Fernando Xavier Salame Aguirre propietario de doscientas Noventa Acciones Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 Y, de la señora Guadalupe María Aguirre Castro propietaria de Doscientas Noventa y Cinco Acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

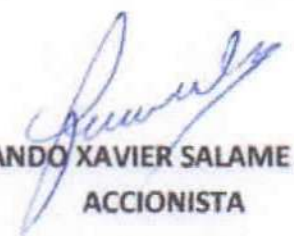
Actúa de **Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas su Gerente General** titular de la Compañía señor Mario Alfonso Aguirre Castro actuando de Secretaria la señora Guadalupe María Aguirre Castro A continuación el Presidente solicita a la Secretaria que elabore una lista de Accionistas presentes y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, La Presidente ordena que se anexe el listado de las Acciones al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario de la Empresa**
- 2. - Conocer los Informes del Comisario de la Empresa sobre los Estados Financieros de la empresa año 2019**
- 3.- Conocer los Informes del Administrador sobre el ejercicio económico año 2019**
- 4. - Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondiente al ejercicio económico año 2019**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 10 hOO, firmando para constancia La Presidente y el Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

  
MARIO ALFONSO AGUIRRE CASTRO  
PRESIDENTE- ACCIONISTA

  
GUADALUPE MARIA AGUIRRE CASTRO  
SECRETARIA-ACCIONISTA

  
FERNANDO XAVIER SALAME AGUIRRE  
ACCIONISTA